



PERIODICO SEMANAL LITERARIO

Redacción y Administración: San Cristóbal, 12; Sueca.

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Número suelto
10 céntimos

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En Sueca, 75 céntimos trimestre.
Fuera, 85 " "

PAGO ADELANTADO

Número atrasado
15 céntimos

EL INTERÉS

El interés bajo el punto de vista que vamos ligeramente á juzgarlo, no es otra cosa que la identificación de todas nuestras actividades, con el deseo de que se realice lo que es objeto preferente de ese deseo.

Claro es, por consiguiente, que puede desearse lo mismo lo legítimo que lo que no lo sea; y que por lo tanto, el interés en el primer caso, es plausible, tanto, como abominable resulta en el segundo.

A aquel lo guía sentimientos de justicia y de preferencia hacia lo que es conveniente, necesario y útil y el otro interés va conducido única y exclusivamente por el egoísmo, por la codicia, por la ambición y por los estímulos de un amor propio mal entendido.

No hemos de combatir, pues, sino por el contrario, aplaudir y celebrar el interés que se pone al servicio de todo lo que, lo

mismo el individuo, que los pueblos y que la Sociedad pretendan, si esa pretensión no sale de los moldes en que la razón y la justicia encajan. El interés que á esas altísimas conveniencias no rinde culto, es el interés que nos proponemos residenciar en estas desaliñadas líneas.

Si individualmente lo juzgamos, habremos de suponer egoísmo muy reprehensible, respecto de aquel que á su interés y conveniencia exclusivamente sacrifica, no solo el interés general y la conveniencia mútua, sino á veces los consejos de la razón y las indicaciones internas de su propia conciencia. Egoísta es el que así procede y en su proceder lleva el castigo, puesto que el aprecio de las gentes, la comunidad de afectos y de consideración han de faltarles y solo y errante en su triste peregrinación, disfrutará de una existencia desprovista de todo cuanto en el mundo puede ser agradable. Si además, sacrifica al interés propio,

todo cuanto de noble, recto y sano en el corazón existe, entonces se convierte en indomable fiera, á la cual ha de tratarse con precaución y en actitud de defensa. Ese interés es un interés perverso; es la predisposición individual á todo lo malo y detestable. El que así piensa no respeta ni el honor, ni la honra, ni la propiedad, ni la virtud, ni nada de lo que á su deseo se oponga. Por todo atropella, de todo prescinde y todo lo subordina á la realización de ese deseo.

El interés del dinero, ó sea la codicia de riqueza, cueste lo que cueste el alcanzarla y suceda lo que quiera, es un interés bastardo que puede conducir al crimen y en sus tristes consecuencias envolvernos. El interés de posición ó sea el desordenado afán de figurar, mandar y estar á mayor altura que los demás, es un interés asaz pretencioso que arrastra por peligrosas pendientes que suelen terminar en precipicios.

Sacrifiquemos todos de buen grado, con sincera voluntad y sin otras instigaciones que las del verdadero patriotismo, riquezas, honores, comodidades, posición, bienestar, etc., en aras del interés público que es el interés general; pero de ningún modo ni por ningún concepto, ni bajo pretexto alguno, sacrifiquemos dignidad, nobleza, justicia, razón, moralidad, al interés privado, ni á nuestras personales conveniencias, con mayor motivo aun, si ese interés ó esa conveniencia exigen el ejercicio de actos ilícitos ó vituperables que nos deshonren.

La publicación del proceso de Ferrer

El otro día se reunió en el Congreso la Comisión de gobierno interior.

Examinó las proposiciones para imprimir el proceso Ferrer, y se adjudicó á la imprenta del *Diario de las Sesiones*.

Como se recordará, el proceso Ferrer, por su volumen, ocupará 10 ó 12 tomos.

El número de pliegos de 16 páginas que ha de utilizarse en esta obra se elevará á 490, ó sea un millón de pliegos aproximadamente contando con los que se inutilicen.

Un mes es el plazo que se concede al impresor á quien se adjudica esta obra para terminarla.

Como el Congreso de los Diputados consignó que adquirirá directamente el papel, dicen las condiciones que cualquiera errata que se deslice en uno de los mencionados pliegos de 16 páginas implicará la obligación en el impresor de reimprimirle nuevamente por su cuenta y abonar el importe del papel estropeado.

Transcurrido el plazo de un mes sin que el impresor haya entregado al Congreso el trabajo terminado, se le concederá una prórroga de diez días; pero teniendo que pagar por cada uno de ellos que transcurra 500 pesetas de multa.

Si esperase esta prórroga y el concesionario declarase no haber terminado la impresión, el Congreso recogerá todo lo que se haya impreso sin abonar un solo céntimo por la composición de moldes y tirada.

El papel que ha de consumirse se eleva á 1.920 resmas, aproximadamente.

La única Casa que puede encargarse de la fabricación del papel tardará en hacerlo una semana; aparte del tiempo que se tarde en secarlo, contarlo y empaquetarlo.

Para poder imprimir el proceso Ferrer en el plazo señalado se necesitan 60 cajistas que trabajen día y noche.

ABONOS

(Continuación)

Primera. Cuando la cantidad comprobada como riqueza de uno ó varios de los elementos fertilizantes esenciales que contenga el abono, sea menor del límite mínimo expresado en la factura y etiquetas de los envases, sin pasar esta diferencia del 5 por 100, se impondrá al vendedor la obligación de devolver al comprador la diferencia de precio cobrado ó á rebajar el importe de su cuenta proporcionalmente si no estuviere pagado, y de satisfacer, además, los derechos de análisis, según las determinaciones efectuadas con arreglo á la tarifa oficial.

Segunda. Por las diferencias de 5 á 10 por 100 en la cantidad fijada como límite mínimo de riqueza de uno ó varios de los elementos fertilizantes que contenga el abono,

serán c
ta de 2
de la p
lución
que im
al respo
to fertil
la rebaj
estuvier
deveng

Terce
por 100
de la fi
las dem

Cuan
ción qu
za del a
pios fer
sarán in
Tribuna
547 y 5

Art.
como la
rias y d
niente y
compra
meterá
cargado
no hubi
dor, ser
fesores
Agrónom
la Estac
de Agro
misma.

Para
mismo r
bación d

Art.
contuvie
getación
rantizada
el compr
guiéndose
el articu

Art.
de los ca
y 17, los
de de cu
no de qu
comprad

Si se
parte de
perjuicio
empleo,
clamar
tendrá d
caso de c

serán castigados los vendedores con una multa de 20 á 200 pesetas, según la importancia de la partida vendida, y además con la devolución al comprador del duplo de la cantidad que importen esas diferencias, que se tasarán al respecto del precio por unidad del elemento fertilizante que conste en la factura, ó con la rebaja equivalente en la cuenta, si ésta no estuviere pagada, y con los gastos de análisis devengados.

Tercera. Por las diferencias del 10 al 15 por 100 sufrirán los vendedores doble multa de la fijada en la regla anterior y el duplo de las demás penas que en la misma se señalan.

Cuarta. Por las diferencias de composición que excedan del 15 por 100 de la riqueza del abono en uno ó varios de los principios fertilizantes, los Gobernadores civiles pasarán inmediatamente el tanto de culpa á los Tribunales, á los efectos de los artículos 318, 547 y 548 del Código Penal.

Art. 16. El grado de pulverización, así como la homogeneidad de las primeras materias y de los abonos compuestos, será conveniente y normal. En caso de reclamación del comprador, respecto á estos extremos, se someterá ésta al dictamen de los Ingenieros encargados de los Laboratorios agrícolas, y si no hubiese conformidad por parte del vendedor, será decisivo el fallo de la Junta de Profesores de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos, previo dictamen del Director de la Estación Agronómica y de los Profesores de Agronomía y Ciencias químicas de la misma.

Para este caso las muestras se tomarán del mismo modo que si se tratara de la comprobación de la riqueza de los abonos.

Art. 17. Si el abono ó primera materia contuviese substancias perjudiciales á la vegetación, aun cuando su riqueza fuese la garantizada en las facturas del vendedor, podrá el comprador reclamar por este concepto, siguiéndose los mismos trámites marcados en el artículo precedente.

Art. 18. Comprobado que sea cualquiera de los casos especificados en los artículos 16 y 17, los Gobernadores civiles decretarán que de cuenta del vendedor la partida de abono de que se trate, no pudiendo exigir al comprador el cumplimiento del contrato.

Si se hubiese aplicado toda la partida ó parte de ella en el cultivo, y se comprobasen perjuicios notorios en el mismo debidos á su empleo, no tendrá derecho el vendedor á reclamar el pago de su importe. Pero á esto tendrá derecho el comprador tan sólo en el caso de que hubiese obtenido muestras pre-

vias de la partida con todas las formalidades y prescripciones de este Real decreto, y después de verificado el análisis y evacuado el informe de la Junta de Profesores de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos, en el que se reconozca lesión para el comprador.

(Se continuará)

Los problemas familiares

Estos que antes eran solamente motivo de preocupación y estudio para los llamados directores de la opinión pública, constituyen al presente, causa primordial y justificada de las meditaciones de todo jefe de familia ó de hogar doméstico.

Claro es que tales problemas no se ofrecen á los estadistas, en la forma doctrinal y escueta con que las presenta la sublime ciencia sociológica, pero se manifiestan con otros atributos y caracteres que determinan quizás de un modo más expresivo, lo intenso de su gravedad.

Sinteticemos: la carrera que se ha de dar al chico, y con quien y como se ha de casar la niña. Estos son los problemas fundamentales en el seno de toda familia constituida por un señor que suda la gota gorda para tirar del carro de sus obligaciones; por una señora que ha de hacer milagros, con el modestísimo sueldo de su marido; por un niño gótico que estudia poco y lo calabacean mucho, y por una señorita semianémica, que se viste con arreglo al último figurín, con ayuda de su buena mamá y con una menguada maquina de coser del modelo más primitivo.

El papá lleva muchos años sin alcanzar el ascenso, y pasa las de Cain para sacar adelante á sus retoños; la mamá se priva de todo para que el jefe de la familia no vaya roto, raído ni rasgado á la oficina y para que el gótico niño y la señorita anémica puedan pollar sin menoscabo de las buenas y santas prácticas: el supradicho zangolotino se aburre, viendo que sus estudios, prendidos con alfileres, no le aprovechan para meter la cabeza por ninguna parte; y la mencionada señorita coqueta sin entusiasmo, considerando que los príncipes rusos de la leyenda no se han dignado descender hasta ella.

Pasan días, transcurren semanas, se deslizan los meses y se amontonan los años y nada! el porvenir cada vez más negro, porque los recursos no aumentan y las necesidades sí, y naturalmente sucede lo que el refrán tan sabido nos enseña y es que donde no hay harina todo es mohina.

El papá está viejo y reumático; la mamá hecha una suma; el chico hecho un zagalon y la señorita se consume como las violetas en el bricaso.

Y como los problemas familiares de esa ó de parecida índole, lejos de amenguar en gravedad son cada día más apremiantes y su resolución depende del dinero, como el ascenso del papá nunca llega, los milagros de la mamá no solucionan conflictos; el porvenir del joven no se acelera y la boda de la señorita no cuaja.

Tales problemas son más ó menos complicados, según que la familia es más ó menos numerosa; si hay cuñados, sobrinos, etc. de por medio y mayor número de varones y de niñas anémicas, el hogar doméstico, ni es un nido de amor, ni un pequeño paraíso, ni otra cosa que un purgatorio disfrazado, porque el carecer de medios para representar algo en la Sociedad, conduce lógicamente á un estado de perpétua discordia, aun entre personas unidas por indisolubles lazos.

El cuadro que á grandes pinceladas dejamos trazado es el que en general representa en estos tiempos de grandes ideales, de mucha bufa y de pocos monises, una familia modesta, á la cual no llega la herencia del pariente rico, no le cae el premio gordo de la lotería, ni encuentra novio de posición la primogénita de la casa.

Los problemas familiares no los solucionan ni los grandes estadistas, ni los grandes políticos, ni los grandes filósofos, los solucionan el dinero.

Grandes y pequeños

A todo el mundo le gusta darse *pisto* y por consiguiente á nadie extraña ni maravilla el que gentes de condición humilde, pretendan gallear con sus contertulios.

Para darse *pisto* lo primero que hace falta es gastar guantes. Siempre que veamos gentes cursis enguantadas, no lo dudemos; es que gallean, que se la echan de importantes en cualquier sentido y se pirran por deslumbrar.

Las manos encallecidas por el trabajo soportan mal los guantes; pero todo es acostumbrarse; y aun cuando se pierda la noción del tacto y se inutilice por completo el manejo de las manos, se dá golpe; y eso es lo que tratan de demostrar los cursilones del monton.

¿Quien no trata ó conoce si no directamente por «segunda mano» á algún prohombre de la política, del foro, del arte ó de la ciencia? Al decir por «segunda mano» nos hemos propuesto indicar al cochero, á la cocinera, al

dentista, al peluquero, etc., de los prohombres, porque tales ciudadanos son los que con más acequibilidad penetran en la intimidad de tales personas.

Pues bien: las gentes humildes que quieren darse *pisto* parecen revivir en los momentos en que se operan ó suceden cambios radicales en la política.

A Fulano le han dejado cesante. No importa. El sastre de la casa de enfrente se pone los guantes y va á visitar á la doncella de la encopetada dama que ha unido su suerte á la del insigne personaje, cuyos eminentes servicios reclama el engrandecimiento de la Patria.

Lleva su nota escrita, bien detallada, aun cuando mal trazada, muy machacosa y difusa y... ¡no haya miedo! El cesante entra en turno y al cabo de poco ó mucho tiempo, cuela en una combinación y es repuesto gracias á los guantes del sastre que produjeron una explosión de justa vanidad, en la doncella de la susodicha encopetada dama.

Es un signo de los tiempos el desarrollo de las influencias de escalera abajo; y muchas veces en una portería, en la sala de coqueta damisela, en la casa de... coquetona mujerzuela se resuelven las más áridas é intrincadas combinaciones de personal de los centros burocráticos.

Los guantes tienen influjo decisivo en las clases humildes ó en esas otras aun más bajas, que por chiripa, se rozan con la grandeza y se hacen dueñas de su confianza.

Bueno es tener relaciones de amistad con los grandes personajes; pero hoy por hoy es más positivo tenerlas con los de escalera abajo, pues á veces un paso dado á tiempo, ó un regalito hecho con discreción á la doncella ó un recado voluptuoso transmitido con oportunidad y con destreza, resuelven un conflicto doméstico y salvan una familia.

Lo pequeño y lo grande se asocian, se complementan y se entienden.

DE LITERATURA

Lo que es el amor

(A LA SEÑORITA P. DE C.)

Pilar, si este canto mío no le agrada cual yo quiero, lo sentiré mucho, pero dispense usted y al avio...

Pilar, no sé de qué hablar para no hacerlo *peor*; vaya, hablaré del amor; de otro modo, *del amar*.

Tuve oc
casa de cor
dos que se
ral hasta ig
ni cuales lo
cieron su ll
historia de

s prohomo-
os que con
intimidad

que quie-
s momen-
abios radi-

. No im-
te se pone
ella de la
uerte á la
ntes servi-
la Patria.
lada, aun
a y difusa
ra en tur-
po, cuela
gracias á
n una es-
ella de la

arrollo de
uchas ve-
queta da-
ujerzuela
intrincadas
ntros bu-

o en las
más bajas,
deza y se

istad con
or hoy es
alera aba-
po, ó un
loncella ó
n oportu-
conflicto

a, se com-

mor

(C.)

Amar es dichoso ser,
amar es feliz vivir,
amar es vida tener,
amar es sentir placer,
amar es gozar, reir.

Amar es hacer el oso,
amar es estar en Babia,
amar es sufrir ansioso,
amar es vivir rabioso
y morder de pura rabia.

Amar es febril lanzarse
de dulce ventura en pós,
amar es regenerarse,
amar es casi elevarse
desde la tierra hasta Dios.

De este modo se ha juzgado
por cien y cien tal pasión;
todo el mundo se ha ocupado
de ella, y al fin ha sacado
lo que el negro del sermón.

Para mí, aunque de atrevido
peque, diré con franqueza,
que según he conocido,
amar es un decidido
quebradero de cabeza.

El placer con el pesar,
la calma con el anhelo,
el reir con el llorar,
el sufrir con el gozar,
la alegría con el duelo.

Todo en triste confusión
dentro del alma se agita,
y da la gran desazón,
Pilar, desde que palpita
con amor el corazón.

Amar, y no me equivoco,
pues á la verdad me ciño,
es un duende, ó es un coco,
que hace al hombre ser un loco,
ser un ciego y ser un niño.

Voy mi canto á terminar,
por que decir más no se.
Pilar, á los pies de usted...
á los pies de usted, Pilar.

JOSÉ BORONAT CLIMENT.

EL GOLFO

EPISODIO

Tuve ocasión de hablar en Madrid en la casa de corrección, con uno de esos desgraciados que se titulan golfos, que por regla general hasta ignoran quienes fueron sus padres ni cuales los brazos que por primera vez mecieron su llanto; de cuyos propios labios oí la historia de su vida que era la siguiente:

Yo era un bagabundo, me dijo; sin casa ni hogar. Una anciana piadosa saciaba de vez en cuando mi hambre y mi sed. La pobre sucumbió al peso de los años y créalo usted, yo lloré su muerte con el mismo dolor que hubiera llorado la de mi propia madre si la hubiera conocido.

Un día pensé en que la vida de golfo solo es útil para los que no quieren ser buenos y honrados, me hice á mí mismo serias reflexiones y me fui por esas calles meditando en una nueva vida.

Yo miraba y remiraba los miles objetos que despertaban mi curiosidad; y como llevaba sobre mí la preocupación de buscar algo que fuera útil á mis fines, hacia una mueca de desden ante todo lo que me parecía frívolo é insustancial y seguía buscando.

Por fin llegó. Era una tienda de instrumentos musicales, lujosa y coquetona; en su interior brillaban como promesas de ensueños, infinitos objetos que halagaban mi alma y mi deseo.

Una hermosa flauta de ébano mereció mi predilección y determiné el adquirirla tan luego como tuviera recursos para ello.

Con una peseta que me proporcionó el trabajo de llevar una maleta á la estación del ferrocarril, compré varios números de periódicos... é hice amistades en el oficio.

Todas las tardes, cuando aun los periódicos de la noche tardaban en salir de las máquinas, me iba al escaparate de la tienda de objetos musicales y como un novio que ronda el balcón de su deseadá, así iba yo y venía por la acera sin quitar ojo de mi flauta.

Por las noches, una vez vendidos los periódicos me dirigía á las puertas del Café de L..., donde tocaba una pequeña orquesta y allí permanecía algunas horas en la contemplación de aquella música; y sobre todo no perdía compás alguno de los solos de flauta. ¡Oh que felicidad tocar así!—murmuraba yo. —Aquella flauta representaba para mí la entrada en la Sociedad, que me tenía proscrito. Una vez adquirida con los ahorros que iré acumulando en el faldón de mi camisa, único bolsillo de mi indumentaria, me enseñaré á tocar y aprenderé...

Una noche, despues de mis cotidianas visitas, me fui al rincón de mi guarida, que era el quicio de una puerta, y tras un detenido examen que me persuadió de que no era visto, deshice el nudo que aprisionaba mi tesoro y conté una, dos, tres hasta setenta y cinco pesetas. ¡Quince duros! Esto es una fortuna, me dije á mí mismo.

Antes que el sol besara las volatas de los

campanarios, ya había dado yo fin á mi tocado, que como usted comprenderá no era otro que el de esguince, restregarme los ojos con ambas manos y emprender mi marcha que aquel día diriji sin vacilar á la tienda que guardaba mi flauta. Tuve que esperar largo rato porque aun se encontraba cerrada.

—¿Que traes por aquí granuja?—me dijo un dependiente, al verme entrar.—¡Si vinieras á comprar, es seguro que no hubieras madrugado tanto! ¡Largo de aquí golfo!

—Pues á comprar vengo—le contesté.—¿Cuanto vale esa flauta?

—¡Aun te atreves á burlarte de mí!

—He dicho que cuanto vale porque voy á comprarla, y sacando el faldón de mi camisa eché sobre el mostrador unas cuantas monedas de plata.

—¿Donde has robado ese dinero?

—Este dinero es mío: lo he ganado con mi trabajo.

—Pronto lo sabremos, me replicó el dependiente, y salió de la tienda.

Antes de que yo me repusiera de la sorpresa que me causó la actitud del dependiente, llegó este, acompañado de un guardia.

—Aquí está—dijo al agente de la autoridad, señalándome con el dedo.

—¡Echa pa lante!—me dijo el guardia, confundiéndome con su mirada de tigre.

Un sollozo de rabia se ahogó en mi garganta y salí de la tienda, acompañado del guardia, que aquí me condujo.

No podía yo persuadirme de que aquella flauta que representaba para el *golfo* su entrada en la Sociedad, le sirviera de escala para descender al antro donde vive la miseria y el vicio, ¡la cárcel!

Me despedí del pobre chico, hablé con el Director del Establecimiento, le transmití íntegra la historia de aquel muchacho y la bondad de sus propósitos y supe despues que el *golfo*, gracias á mi intervención se había convertido en alumno del conservatorio, costeado por el mismo Director, á quien yo se lo había recomendado.

¡Cuantos habrá en el mismo caso que por falta de protección continuan siendo *golfos*!

M. PIDALLA.

DE LA LOCALIDAD

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada el día 31 del pasado Enero.

Leída el acta de la anterior quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la correspondencia oficial recibida y de la relación de los ingresos y gastos verificados en la Caja municipal durante la anterior semana.

Se acordó la distribución de fondos para el mes de Febrero importante la suma de 22.681 pesetas 39 céntimos.

Se autorizó el pago de varios recibos, cuentas y facturas presentadas al cobro.

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A D. Luis Andreu para levantar la solera de la puerta de entrada y revocar desconchado en la fachada de la casa número 22 de la calle del Carmen.

A D. Emilio Fos y Fos para levantar la pared y arreglar los desconchados de las dos fachadas, de su casa de la calle de Vert.

A D. Eduardo Córdoba Parra para construir un metro de albañal que vierta en la alcantarilla pública y practicar desconchados en la fachada de la casa número 22 de la calle de la Virgen.

A D. Salvador Cangros Canut para construir un nuevo albañal que vierta las aguas de la casa número 73 de la calle de Sagasta en la alcantarilla pública.

Se dió lectura á un oficio del señor Cura Párroco de esta Ciudad, en el que propone para ejercer el cargo de Mayoriales durante el presente año en la forma siguiente:

Del Santísimo: D. Vicente Serrano Martínez, D. Juan Bautista Benedito Cebolla y don Vicente Peretó Sapena.—De San Pedro: don Enrique Benet Castells y D. Salvador Miragall Martí.—De los Santos Abdon y Senen: D. Mariano Marqués Ferrando, D. Salvador Marqués Ferrando y D. Salvador Palacios Ramón. Y de la Santísima Sangre: D. Juan Antonio Miragall Martí, D. José Martínez Ferrí, D. Luis Coves Carbonell y D. Genaro Ortells Seguí. Cuya propuesta fué aprobada por unanimidad.

Se aprobó por unanimidad lo propuesto por la Presidencia de que constara en acta el disgusto de la Corporación Municipal por el traslado de D. Ramón Rodríguez, Jefe de esta Cárcel á la del partido judicial de Valderrobles con el mismo cargo en virtud de ascenso, cuyo traslado nos priva de un funcionario digno y recto, que durante su permanencia en esta Ciudad ha observado una conducta ejemplar digna de elogio y que ha sabido hermanar la rigidez de la Justicia con las tumbres y sentimientos de los infelices que por desgracia caen bajo el peso de la ley.

Se accedió á lo solicitado por el Director

del C
Rafae
rial d
temat
guo I
Se

Jefe d
ladan
públic
Ayunt
dicato
obras
Y n
se leva

N

A co
sin per
apellid
su cuer
pago es
tración

D. I
na; D. I

Se les p

Com

se ha t
frente á

Por l
en el m
el bolsil
intención
García, r
de algun
instado p
al punto

Con e
cación de
na», ame
Bernat y
En el
en identi
mo autor

El mi
ñana y de
tos de la
y Fos, he
D. Marian
de esta pa
Descar

del Colegio Politécnico de esta Ciudad, don Rafael Lapesa, de que se le entregue el material de Física, Química, Historia natural, Matemáticas y Geografía que perteneció al antiguo Instituto de 2.ª enseñanza.

Se dió lectura á un oficio del Ingeniero Jefe de la división hidráulica del Júcar, trasladando otro del Ilmo. Sr. Director de Obras públicas, accediendo á lo solicitado por este Ayuntamiento referente á incautarse el Sindicato de Policía rural de esta Ciudad de las obras de defensa de la misma.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

A continuación publicamos las iniciales, sin perjuicio de hacerlo con sus nombres y apellidos si en el plazo de ocho días no saldan su cuenta, de los morosos que por falta de pago están en descubierto en esta Administración:

D. F. C., de Sangunto; D. F. M., de Burriana; D. I. B., de Palomar; D. y E. M., de idem.

Se les participa al público en general que el Comercio **"LA VALENCIANA,"** de José M.^a Alberola se ha trasladado á la Plaza de San Pedro, frente á la Iglesia).

Por la policía de esta Ciudad fué detenido en el momento en que introducía la mano en el bolsillo de un hombre, con no muy sana intención, un sujeto llamado Enrique Pérez García, natural de Alicante, el cual despues de algunas horas fué puesto en libertad, é instado para que inmediatamente marchara al punto de su naturaleza.

Con el presente número termina la publicación de la hoja suelta titulada «La Donsaina», amena lectura del eximio poeta don José Bernat y Baldoví.

En el número próximo daremos comienzo en idéntica forma de «El Tabalet», del mismo autor.

El miércoles pasado á las doce de la mañana y despues de recibir todos los Sacramentos de la Iglesia, falleció D.^a Máxima Castells y Fos, hermana de nuestro particular amigo D. Mariano Castells, Presbítero y Beneficiado de esta parroquia.

Descanse en paz la muerta y sirvala de

aliento á su esposo D. Jaime García, hermanos y sobrino D. José Carbonell Castell, la participación que tomamos en sus penas, uniendo tambien la nuestra á sus oraciones, que pedimos á todos nuestros lectores en sufragio del alma de la finada.

R. I. P.

SECCION RELIGIOSA

DIETARIO

12. Dom.—Sta. Eulalia.
13. Lun.—Sta. Catalina de Rizzis.
14. Mar.—S. Valentín.
15. Mier.—S. Faustino.
16. Juev.—Sta. Juliana.
17. Vier.—S. Silvino.
18. Sáb.—S. Simeón.

Semana religiosa del 13 al 19 de Febrero.

Lunes.—Aniversario general por los consortes Julián Ribera y Josefa M.^a Puchol.

Miércoles.—Aniversario general por don Agustín Vallés Lorente.

Jueves.—Aniversario general por D. Francisco Vidal Ferrando y aniversario general por D. José Rico Baldoví.

Viernes.—Aniversario general por D. José Rico Baldoví.

Sábado.—Aniversario general por D. Timoteo Andrés y Beltrán.

Domingo.—Publicación de la Santa Bula. Misa cantada. Por la tarde ejercicio en el Convento por la esclavitud de Ntra. Sra. de los Dolores.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS.

Encarnación Pérez Gallardo, Purificación Mengual López, Salvadora Rodríguez Tornero, Salvador González Gorrís, Felipe Ibáñez Linares, Francisco Bernabeu Rodríguez, Elisa Parréll García, María Tomás Alcañiz, Carmén Arauda Almudeber, Miguel Marín Franco, Juana Roselló Cuenca, Dolores Romaguera Alarte.

DEFUNCIONES

María Cotaina Falcó, 2 meses; Constantino Ramírez Peiró, 64 años; Catalina Martínez Arcos, 77 años; Isabel Pérez Marco, 4 meses; Máxima Castell Fos, 64 años; Bernardino Méndez Zamora, 85 años; Josefa Magraner Boronat, 55 años; Bernardina Piera Ferrer, 55 años; María Cluquel Gil, 55 años.

MATRIMONIOS

Leonardo Segarra Ortells con Carmen Meseguer Burguera, Ezequiel Matoses Ferri con Juana Matoses Zamora, Vicente Palacios Sanchis con Teresa Masó Puch, Vicente Fos Meseguer con Josefa Burguera Ortells.

Imp. de Susca de Máximo Juan

Colegio Politécnico de Sueca

CALLE DE D. JAIME EL CONQUISTADOR, 15

Director: **D. Rafael Lapesa**

Doctor en Filosofía y Letras

- 1.^a Enseñanza, integral y graduada. ~~~~~
2.^a Enseñanza, libre ó incorporada al Instituto de Valencia. ~~~~~
Carreras de Maestro, de Comercio, Correos, Telégrafos y muchas especiales. ~~~~~
Enseñanza del idioma internacional Esperanto y clases de adorno. ~~~~~

Alumnos internos, mediopensionistas, permanentes y externos.

Profesorado titular numeroso y competentísimo.

PÍDANSE REGLAMENTOS.

Obras publicadas y de venta

en esta Administración.

Por D. José Bernat Baldoví.

El Sueco, 1 peseta.—Los pastores de Belén, 0'50 idem.—Famoso Litigio, 0'40 id.—Cheroni y Bartoleta. Carta d'un soldat, 0'15.—Pascualo y Visanteta, 0'15.—Batiste Moscatell, 0'15 id.—Qui tinga cues que pele fulla, 0'25 id.

Por D. Juan B. Granell.

Historia de Sueca, 2 tomos en rústica, 10 pesetas.

Por D. Juan Llopis Escrivá.

Alma Soñadora, 0'75 pesetas.

Dr. Valls y Mascarós

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS

VENEREO & SÍFILIS & MATRIZ & ORINA

GARGANTA & BOCA & NARIZ & OÍDOS

DISPENSARIO ANTIRREUMÁTICO

DEL DOCTOR VALLS

Curación rápida de la ciática y reumatismo con las inyecciones de suero oxigenado gaseoso del **DR. PINO**, de Madrid.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 1 tarde y de 6 á 8 noche

Palau, 14-VALENCIA-Palau, 14

(frente á la Central de Correos)

DISPONIBLE

0
VALLS
y reumatismo
cigénado ga-

A:
8 noche
Palau, 14

reosj

Mano de Juan

Número

10 de

No t

Indu
recede;
que lo s
En e
dadero l
infinidad
Con
pasta pa
sultados
Es ve
ra poco;
do palide
Lo que
con el ca
se tambie
Esa es
moderna.
los metale
El pro
llante toda